

GACETA MINERA Y COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: Escuela elemental de industrias.— Los impuestos mineros y las minas de manganeso de Huelva.— **Sección oficial:** Gaceta de Madrid. Ena- genación de plata fina— Subasta — **Miscelánea:** Trans- formación de impuestos.— Pago en oro— Accidentes del trabajo.— Próximo empréstito.— El carbón en los arsenales — Para las Cámaras de Comercio— La reforma de la caja de depósitos.— Unificación de líneas férreas.— Junta de Fundidores.— Banco de Cartagena — Noticias varias.— **Movimiento del puer- to de Cartagena:** Importación y Exportación.— **Sec- ción mercantil:** Marcha de los mercados— Semanas meteorológica y financiera.— **Anuncios.**

SECCION DOCTRINAL

Escuela elemental de Industrias CURSO DE 1904-905

Bajo la presidencia del señor D. Juan Sánchez Do- menech como Alcalde presidente de este Ayuntamien- to, se inauguró ayer el curso académico para 1904 905 de dicha escuela.

Ocupaban la mesa presidencial, el claustro de profe- sores y algunas distinguidas personalidades de la loca- lidad.

El salón hallábase repleto de alumnos y algunos pa- dres de familia.

Leyéronse por los señores Gutiérrez y Lafuente no- tables discursos, que, sin restarles mérito, fueron cual siempre y tal vez por exceso de retórica, poco atendi- dos por la jente joven que, enemiga de cuanto por la seriedad se impone, gozaba más con el aplauso que con la audición.

Yá lo digeron los oradores: precisa vaciar en moldes nuevos y distintos á los empleados hasta hoy, la ense- ñanza que perseguimos. Enseñanza práctica, que ense- ñe á hacer antes que á hablar. Menos A+B y más li- ma y escoplo. Que diga cómo se hace una obra y que se haga por quien lo dijo.

Los padres de familia, esceptuando los ignorantes que solo buscan el *aprobado* para sus hijos, hartos están yá de bachilleres, y nó aspiran tampoco á tener hijos sabios. Pretenden sólamente tener hombres útiles que sepan defender la existencia.

Tampoco les seducen títulos ni siquiera en el profe- sorado; lo que pretenden son maestros que, colocándo- se á la altura de su misión, acudan diariamente á clase, den su lección con frase paternal y sencilla cual la pe-

dagogía enseña y no se conviertan en parásitos del presupuesto como alguien ha dicho, refiriéndose al profesorado que preparó la generación que ya no es- tudia.

Afortunadamente para Cartagena, el espíritu que impera en el profesorado de las dos escuelas de indus- trias que aquí tenemos, y en sus dignísimos Directo- res sobre todo, no es el que condenamos, sino el que pretendemos.

En su proceder, se inspirarán los alumnos que ma- ñana reanudan sus tareas, pudiéndonos prometer, unos y otros, ópimos frutos, de la tarea que comienza.

LOS IMPUESTOS MINEROS Y LAS

minas de manganeso de Huelva

Sr. Director de la *Revista Minera*.— Madrid.

Muy señor mío: Continuamente leo en su inteligente *Revista* quejas y lamentos de las diversas ramas de la industria minera nacional sobre lo excesivo de la tri- butación y de las trabas y dificultades que inutilizan los esfuerzos y las energías de cuantos, si bien buscan en ello un legítimo lucro, contribuyen sin embargo, directamente al bienestar del país.

Sin un servicio estadístico bien establecido, se lan- zan nuestros gobernantes á legislar y organizar nues- tra compleja industria minera, y así, á ciegas, le dan furibundos golpes de muerte.

Como ejemplo ó demostración de ello, allá van nú- meros que á publicarlos me induce aquello de «á ver si topa». pues nó me hago ilusiones de que los Gobiernos ó Parlamentos se dignen dirigir un vistazo á tan prosai- ca cuestión desde sus olímpicas alturas.

La venta de nuestros minerales de manganeso está su- bordinada á la de los minerales ricos del Cáucaso, Bra- sil, Turquía é India Inglesa Unido esto á que por su pobreza en metal (30 por 100) y contenido en sílice (más de 25 por 100) sólo se pueden considerar como simples fundentes para los hornos altos que consumen minerales básicos de hierro, y aun así para los de una región determinada, comprenderá que es imposible as- pirar á mejoras en el precio de venta.

Inútil exponerle estadísticas que demuestren el pro- fundo y rápido decaimiento de nuestra desgraciada in- dustria, todo ello bien notorio, pero juzgo interesante darle á cononer la cuenta de transportes y gastos di- versos de un cargamento, cuenta que arroja fúnebre luz sobre el angustioso cuadro.

En Febrero pasado, con destino á Amberes, cargue un vapor con 1.950 toneladas de mineral de mangane- so, con ley, al estado natural, de 30 por 100.

La entrega en Amberes dió el resultado siguiente:

Peso.	1 882,309 kgs.
Ley	32,15 por 100.
Humedad	5'40 »

Como la unidad de venta es la tonelada de 1.015 ki- los, eran, pues, de pago 1 752,614 toneladas, al precio de francos 0,75 la unidad, ó sea francos, 23,36 la tone-

